REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA Nº 03

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 03/2019

"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION"

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

ASUNCIÓN – PARAGUAY

AÑO 2019

ID N° 357134

INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Unidad Operativa de Contrataciones

ADDENDA Nº 3

Asunción, 31 de mayo de 2019.-

1- Por la cual se modifica EL ANEXO C – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS Quedando de la siguiente manera:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Cubierta Lisa Radial 245/70/R16	Cubierta para Camionetas: Isuzu Dimax LS 4x4 y Nissan Frontier 4x4, Lisa Radia. - Cubierta Radial 245/70/R16 ATR - Cap.de Carga (113/110) - Código de Velocidad (T) - Año de fabricación mínimo año 2018. - Con montaje y balanceo Incluido
2	Cubierta Lisa Radial 255/70/R16	Cubierta para Camioneta NisSan Frontier NP300 4x4, Lisa Radial. - Cubierta Radial 255/70/R16 ATR - Cap.de Carga (115/112) - Código de Velocidad (T) - Año de fabricación mínimo año 2018. - Con montaje y balanceo Incluido
3	Cubierta Pantanera Radial255/70 /R16	Cubierta para Camioneta Nisan Frontier NP300 4x4, Pantanera Radial. - Cubierta Radial 255/70/R16 MUD - Cap.de Carga (109) - Código de Velocidad (T) - Año de fabricación mínimo año 2018. - Con montaje y balanceo Incluido

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

4	Cubierta Lisa Radial 235/55/R18	**Cubierta para camioneta Kia Sportage 4x4, Lisa Radial.** - **Cubierta Radial 235/55/R18** - **Cap.de Carga (104)** - **Código de Velocidad (V)** - **Año de fabricación mínimo año 2018.** - **Con montaje y balanceo Incluido**

CARACTERISTICAS DE LAS CUBIERTAS:

En estas especificaciones se establece las condiciones que deben satisfacer los oferentes para la provisión de Cubiertas para vehículos del INDERT, de acuerdo a los requerimientos del Departamento de Transporte. El INDERT recibirá y considerará solamente las ofertas que cumplan con todos los requisitos e especificación. El oferente deberá indicar correctamente en la planilla de Precios, las medidas de las cubiertas ofertas.-

1- **El proveedor deberá contar con deposito propio, adecuado para guarda de las cubiertas, debidamente habilitado por el MADES (presentar licencia ambiental), a los efectos de responder a los pedidos que efectué la contratante.**
2- **Infraestructura requeridas para la provisión y cambio de las cubiertas: (requisitos mínimos):**

   *** Estructura física de la playa de servicio: Superficie 400m2 (adjuntar plano aprobado del taller, que además debe estar habilitado por el MADES (presentar licencia ambiental), para el efecto).**

   *** El oferente deberá contar con mínimo 4(cuatro) personal (técnico y administrativo), que indefectiblemente deben contar con el seguro social obligatorio (IPS), con una antigüedad mínima de 3 meses anterior a la fecha de apertura. Presentar planilla de pago IPS.**

3- Todos los bienes deberán ser originales, no se aceptaran sustitutos ni paralelos.

4- Todos los bienes deberán contar con **5 (CINCO) años** de garantía a partir de la fecha de entrega de la misma.

5- Los oferentes deberán cumplir con la calificación de desgaste UTQG (Uniform Tire QualityGrading), y Normas aplicables dentro del **MERCOSUR,** que certifique calidad y garantía del producto ofertado; esto es, considerando la naturaleza de los trabajos emprendidos por esta Cartera de Estado en todo el territorio Nacional; es decir dichas cubiertas serán expuestas a trabajos de todo terreno. Las cubiertas solicitadas deberán ser para climas tropicales y de origen **MERCOSUR.**

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

6- Las provisiones deberán efectuarse conforme a la orden de compra emitida por la Convocante.

7- En caso de superar el crédito presupuestario se podrá adjudicar en menor cantidad a lo solicitado a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria.

8- El costo unitario de los ítems solicitados debe incluir el servicio de Instalación, montaje, alineación, balanceo de ruedas y válvulas o pico largo por cada tipo de vehículo. Los precios ofertados deberán incluir el IVA, Los precios ofertados deberán incluir el costo de los bienes, más los gastos de traslado o entrega (flete) en el local de la convocante.

9- Los neumáticos o cubiertas deberán de ser **"NUEVAS SIN USO", NO ACEPTÁNDOSE** cubiertas tipo "blemish o segundas", reconstruidos o con defectos de apariencia. No se aceptará la entrega de neumáticos cuyas marcas y/o características técnicas difieran de la cotizada, o representen una segunda línea de producción de la principal de fábrica, aunque esta se encuentre garantizada por dicha fábrica. Los Neumáticos o cubiertas deberán ser NUEVOS y producidos bajo los estándares de calidad internacional. Deberá aclarase expresamente en la oferta la marca y modelo de los neumáticos o cubiertas. El año de fabricación de las cubiertas deberá ser desde el 2016 en adelante.

Todas las cubiertas ofertadas deberán poseer Certificación de calidad ISO 9001 o similares, para garantizar la calidad del producto ofertado, están no limitan a potenciales oferentes ya que cada vez con más frecuencia las empresas incluyen entre su información corporativa, o junto a su nombre y logotipo, el sello de los certificados de calidad que poseen, ya que esto acredita a una empresa a cumplir con las normativas vigentes en la elaboración o ejecución de un producto o servicio. Es un distintivo de garantía y seguridad ante sus clientes y prestigio ante el mercado.-
Además es necesario la certificación de calidad para:

- **Organización interna y buena atención/servicio al cliente**: En el plano interno de la empresa, poseer un sistema de gestión de calidad indica que se han establecido las herramientas y los procedimientos necesarios para garantizar la calidad del producto o servicio final, así como un sistema de evaluación y mejora continua.
- **Contratos con grandes empresas/multinacionales**: Las principales empresas exigen a sus proveedores un compromiso de calidad. Por ello, incluyen entre sus exigencias que la empresa posea un certificado de calidad ISO 9001 u otros específicos al producto o servicio que vayan a presentar.
- **Licitaciones con las Administraciones Publicas**: Las Administraciones Publicas, estatales, autónomas y locales, cada vez con más frecuencia, cuentan con empresas u otros organismos para el suministro de productos o la prestación deservicios.
- **Seguridad y prestigio de nuestra marca y para futuros clientes**: Poseer un Certificado transmite seguridad, buena imagen y prestigio en el mercado ante competidores, proveedores, clientes y futuros clientes.

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

ETAPAS Y PLAZOS

Tope de Consulta	:	05/06/2019	12:00 horas
Fecha Entrega de Ofertas	:	10/06/2019	07:30 horas
Fecha de Apertura	:	10/06/2019	08:00 horas

Dichas modificaciones también se visualizan en el SICP.-

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

SR. VICTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
DIRECTOR GRAL. DE LA UOC